



CORPORACIÓN ALIANZA COLOMBO FRANCESA DE CÚCUTA

Nit. 900.323.137 – 1

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION ALIANZA
COLOMBO FRANCESA DE CUCUTA**

NIT: 900.323.137-1

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del
Estatuto Tributario

CERTIFICA

Que ni la **CORPORACION ALIANZA COLOMBO FRANCESA DE CUCUTA** , su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que **LA CORPORACION ALIANZA COLOMBO FRANCESA DE CUCUTA** , su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Cúcuta, a los 19 días del mes de Mayo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

MARCO OLIVERIO FONSECA GONZALEZ

CC. N° 13.836.438

Presidente

Corporación Alianza Colombo Francesa de Cúcuta.